

**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONOMICO SOBRE OFERTAS DE MEDICAMENTOS DEL
PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACION a PARTICIPAR con SOLICITUD DE
OFERTAS**

Fecha: Manizales, 19 de marzo de 2024

El día 19 de Marzo de 2024, se recibe la oferta de medicamentos enviadas desde el área de Compras, con el fin de realizar la revisión técnica de los productos ofertados del proveedor que cumplió con todos los requisitos solicitados y fue viabilizada por las áreas jurídicas y Financieras de la entidad, la oferta es: GEDECOL SAS.

El proveedor se compromete a cumplir con todos lo contemplado en ep pliego de condiciones y la documentación técnica solicitada, y además anexan registros sanitarios de los productos ofertados y las buenas prácticas de manufactura (BPM) de los laboratorios fabricantes (medio magnético).

Al revisar los productos cotizados, todos se ajustan a los solicitados en la invitación realizada, en cuanto a la descripción de cada producto principio activo, concentración, forma farmacéutica y presentación farmacéutica. Con excepción del ITEM No. 6, que en vez de **ácido Tranexámico 500 mg tabletas**, cotizaron **Ácido retinoico 0.05% loción** NO solicitado. Se debe sacar al momento de realizar el contrato.

El proveedor certifica que los productos cotizados, se ajustan a las condiciones técnicas y mínimas requeridas en la invitación pública y que se verificaran al momento de la entrega de los productos en la recepción técnica.


Se verifican los precios ofertados por el oferente elegido, encontrándose que se ajustan a los precios del mercado actual.

Del total de productos solicitados en el pliego de condiciones (306), no cotizó 7 productos los Ítems: 3, 16, 40, 100, 156, 184 y 206.

CONCLUSIONES:

- Los medicamentos cotizados se ajustan a los requisitos técnicos solicitados,
- Los productos cuentan con su respectivo registro Invima vigente.
- El proveedor certifica que se ajusta a todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.
- Los precios ofertados se ajustan a los precios del mercado actual de medicamentos
- Se recomienda solicitar nuevamente oferta de los ítems no cotizados, necesario para el servicio.
- No incluir en el contrato el **Ácido retinoico 0.05% loción**, que lo cotizaron en lugar del **ácido Tranexámico 500 mg tabletas**.

Es mi concepto.


Q.F. JAVIER ANTONIO RUIZ TORO
Profesional Especializado Servicios Farmacéuticos